

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*ORDEN de 12 de agosto de 1994, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Abastecimiento de agua a Fregenal de la Sierra e Higuera la Real desde el embalse de Valuengo».*

Para la ejecución de la obra: «Abastecimiento de agua a Fregenal de la Sierra e Higuera la Real desde el embalse de Valuengo», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Suscrito Convenio con fecha 14 de julio del año en curso entre la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en base al cual la citada Consejería se compromete a llevar a cabo las actuaciones conducentes a la obtención de la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra: «Abastecimiento de agua a Fregenal de la Sierra e Higuera la Real desde el embalse de Valuengo», obras que el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente acordó ejecutar con carácter de emergencia, en aplicación del artº 27 de la Ley de Contratos del

Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso, indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 12 de agosto de 1994. El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente. Eugenio Alvarez Gómez.

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FREGENAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALSE DE VALUENGO".  
 Término municipal: JEREZ DE LOS CABALLEROS

RELACION DE AFECTADOS

POL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
35	36 34 27	SANTOS CARRASCO MANZANO " "	PASTO	1.196,05	2 ALAMBRADAS 2 PIEDRA-MALLA 1 PIEDRA-MALLA (COMÚN)	ESTACIÓN BOMBEO 1 VENTOSA 1 DESAGÜE
"	26	LUIS LÓPEZ OVANDO	HENO	337,85	1 PIEDRA-MALLA	1 VENTOSA
"		CAMINO		8,65		
"	25	LUIS LÓPEZ OVANDO	HENO	95,05	1 PIEDRA-MALLA	
"		ARROYO		23,95		
"	22	LUIS LÓPEZ OVANDO	HENO	138,50	1 PIEDRA	1 DESAGÜE
"		CAMINO		7,80		
"	100 101	LUIS LÓPEZ OVANDO " "	PASTO "	1.850,65	1 PIEDRA-MALLA 2 PIEDRA	2 V; 1 V + V Mar 1 D; 1 D + V Ali
"		CARRETERA		137,50		1 VENTOSA
32	6	LUIS LÓPEZ OVANDO	PASTO	772,50	PIEDRA	1 VENTOSA
"	51	MONTE CARBAJO, S.A.	ENCINAR	330,10	1 PIEDRA COMÚN	1 DESAGÜE 1 DESAGÜE
"		ARROYO		11,70		1 VENTOSA
"	46	MONTE CARBAJO, S.A.	ENCINAR	694,20	1 PIEDRA COMÚN	3 DESAGÜES

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FREGENAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALSE DE VALUENGO".  
 Término municipal: JEREZ DE LOS CABALLEROS  
 RELACIÓN DE AFECTADOS

FOL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
32	59 70 71	MERCEDES FALCÓ ANCHORENA " "	ENCINAR Y PRADO	3.106,40	1 PIEDRA 1 PIEDRA COMÚN	3 DESAGÜES 4 VENTOSAS 1 DESAGÜE + VÁLVULA 1 VENTOSA + VÁLVULA
"	72	ARACELI DE LA LASTRA Y MESÍA	ENCINAR Y PRADO	1.055,75	1 PIEDRA COMÚN	3 DESAGÜES 3 VENTOSAS DEPÓSITO
"	82 83 84	AGROPECUARIA DEHESA PAJARES, S.A.	ENCINAR Y PASTO		1 PIEDRA COMÚN	
7	10	ISABEL ROMERO NAVARRO	PASTO	5	1 PIEDRA COMÚN	4 VENTOSAS
"	1 5 72	AGROPECUARIA DEHESA OAJARES, S.A.	OLIVO(22 M2)	2.255,89		1 VENTOSA + VÁL CON 4 DESAGÜES
"		CAMINO		14,80		
"	72 71	AGROPECUARIA DEHESA PAJARES, S.A	ENCINAR Y PASTOS EUCALIPTO (17,65 M2)	1.695,68		3 VENTOSAS 2 DESAGÜES
"	69-B 66	FERNANDO GALLARDO GALLARDO	CEBADA (143,75) AVENA (25,30)	169,05		1 VENTOSA + VÁL CON

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FRECENTAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALSE DE VALUENCO".  
 Término municipal: FRECENTAL DE LA SIERRA.

RELACION DE AFECTADOS

POL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
4	68 A B	ANTONIO GARCÍA CORRALES	BARBECHO	31,00		
"	64 A	ANTONIA BARROSO FERNÁNDEZ	BARBECHO	30,10		
"	65	VALENTÍN BLANCO DELGADO	AVENA	49,95		
"	56 A	JOSÉ PÉREZ GIRALDO	AVENA	302,35	VALLA METAL (COMÚN)	
"	55	OBDULIO RODRÍGUEZ-ARMIJO CARRERAS	OLIVO Y HENO	191,65		1 VENIOSA
"	52	GUILLERMO BARROSO NOGALES	OLIVO Y BARBECHO	60,00	2 PIEDRAS	
"		CAMINO		30,27		
"	121	ANA DOMÍNGUEZ MORENO	OLIVO Y HENO	12,54	2 PIEDRAS	
"		CAMINO		7,46		
"	47 A	DIONISIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ	OLIVO Y GARBANZOS	175,95	1 PIEDRA 1 VALLA METAL	
"	42 B	M <sup>a</sup> JOSÉ LÓPEZ CARRASCO	OLIVO Y HENO	109,86	1 PIEDRA (COMÚN)	1 DESAGÜE (A 1 m. DEL LÍMITE DE 8 A)
2	8 A B	DIONISIO GONZÁLEZ MORENO	OLIVO Y HENO	63,70	1 PIEDRA	

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FREGENAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALSE DE VALJUNGO".  
 Término municipal: FREGENAL DE LA SIERRA.

RELACION DE AFECTADOS

POL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
2		CAMINO		6,62		
"	12 E	GABRIEL LÁZARO LÁZARO	OLIVO.	165,68	1 VALLA METAL 1 PIEDRA (COMÚN)	1 VENTOSA 1 VENTOSA
"	7	NICASIO RUIZ PATIÑO	OLIVO	164,05	1 VALLA METAL COMÚN	1 DESAGÜE
"	12 A	GABRIEL LÁZARO LÁZARO		278,20		1 VENTOSA 2 DESAGÜES
"		AYUNTAMIENTO		98,55	2 ALAMBRADAS	DEPURADORA + VÁLVULA COMPUERTA
"	12 A	GABRIEL LÁZARO LÁZARO		54,60	1 VALLA METAL COMÚN	
"	3	ENRIQUE BARRACÁN PÉREZ	AVENA	96,36	1 VALLA METAL COMÚN	
"	2	MARÍA PÉREZ TERRÓN	PRADO	136,90	1 VALLA METAL COMÚN	
1	193	JUAN SANTOS QUINTERO	AVENA (85,40)	264,85	5 VALLAS METÁLICAS 4 PIEDRAS	1 DESAGÜE
"		CAMINO		19,25		
"	187 E 187 F 187 L	DOLORES SÁNCHEZ-ARJONA GALÁN	HENO Y AVENA	320,96	2 VALLAS METÁLICA	1 VENTOSA 1 DESAGÜE
"		PROLONGACIÓN CALLE ENCINASOLA		29,51		
"	150	CONCEPCIÓN VARGAS ZÚNIGA	AVENA	58,85	1 VALLA METÁLICA	

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FREGENAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALSE DE VALUENCO".  
 Término municipal: FREGENAL DE LA SIERRA.

RELACION DE AFECTADOS

POL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
1		CARRETERA EN OBRAS		28,41		
"		CARRETERA DE OLIVA		46,83		
"	151	NARCISO ROMERO DIAZ	OLIVO	142,14	2 PARED DE PIEDRA	
"		CAMINO		7,01		
"	146 A	RUFO RAMOS MORGADO	OLIVO Y PRADO	50,81	1 VALLA METÁLICA	
"	145 A 145 F	FRANCISCO VELASCO VILLARIAS	OLIVO	71,85	2 VALLAS METÁLICAS	
"		CAMINO		11,36		
"	94	JOSÉ QUINTERO CARRASCO	OLIVO	81,08	1 PIEDRA	
"	95	MANUEL MARÍN MÁRQUEZ	OLIVO	16,48		
"	98	IGNACIO LOBO CORONADO	PRADO	113,10		1 VENTOSA
"	99	MANUEL RODRÍGUEZ-ARMILJO CARRERAS	GARBANZO	43,19		
"	97	ANSELMO MEJÍAS GONZÁLEZ	OLIVO	2,94		
"	101	ANTONIO ZAPATA BARRACÁN	CEBADA	45,86		
"	102	REMEDIOS PÉREZ NAVES	OLIVO Y PRADO	122,80	1 VALLA METÁLICA	

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FREGENAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALSE DE VALUENCO".  
 Término municipal: FREGENAL DE LA SIERRA.

RELACION DE AFECTADOS

POL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
1		CAMINO		3,37		
	82	MÁXIMO GALVÁN DIAZ	OLIVO	225,05		
		CARRETERA		12,00		
49	5	AYUNTAMIENTO DE FREGENAL		64,77		
"	4	AYUNTAMIENTO DE FREGENAL	OLIVO Y AVENA	142,58		1 VENTOSA
"	3	JOSÉ ANTELO PÉREZ	HENO DE AVENA	95,04	1 VALLA METÁLICA	
"		CAMINO		14,60		
"	1	AYUNTAMIENTO FREGENAL	LAVADERO	47,37		1 DESAGÜE
48	1	CARMEN PÉREZ CASTAÑO	PRADO	242,61		1 VENTOSA
"	4 A	ALEJANDRO ROMON PÉREZ	OLIVO	128,22		
"	4 E	ALEJANDRO ROMON PÉREZ	OLIVO E HIGUERA	76,87		
"	4 G	ALEJANDRO ROMON PÉREZ	OLIVO Y HENO DE AVE	136,49		
"	4 N	ALEJANDRO ROMON PÉREZ	OLIVO Y PRADO	95,11	1 VALLA METÁLICA (COMÚN)	1 DESAGÜE

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FREGENAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALE DE VALUENCO".  
 Término municipal: FREGENAL DE LA SIERRA.

RELACION DE AFECTADOS

POL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
48	5	ANDRÉS BARRAGÁN GONZÁLEZ	OLIVO Y PRADO	111,78	2 VALLAS METÁLICAS	
"		CAMINO		2,76		
"	15	FRANCISCO DOMÍNGUEZ RASERO	OLIVO Y PRADO	29,45		DEPÓSITO BOMBEO
"	18	JACINTO LEMA MÁRQUEZ	OLIVO Y HENO DE AVE	138,10	1 VALLA METÁLICA (COMÚN)	
"	17	CARMEN RODRÍGUEZ ROMERO	OLIVO Y HENO	82,75		
"	15	FRANCISCO DOMÍNGUEZ RASERO	OLIVO Y PRADO	35,61		

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FRECCENAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALSE DE VALUENGO".  
 Término municipal: HIGUERA LA REAL.  
 RELACIÓN DE AFECTADOS

FOL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
11	49	DAVID ALFONSO AMAYA	OLIVO Y TRIGO(47,04) OLIVO Y CEBADA(48,22)	95,26		
"	51	MANUEL PEREDA SUERO	OLIVO Y ALTRAMUCES	62,05		
"	52	JULIÁN DELGADO REPILADO	OLIVO Y PRADO	86,95	1 VALLA METÁLICA	
"		CAMINO		34,65		
"	271	JOSÉ MINERO RAMOS	OLIVO Y HENO	15,97		
"		CAMINO		8,86		
"	269	MARÍA CHACÓN ÁLVAREZ	OLIVO	240,98	1 VALLA METÁLICA 1 VALLA METAL (COMÚN)	1 VENTOSA
"	270	JOSÉ EXPÓSITO VERDEJO	OLIVO Y PRADO	279,75	1 VALLA METÁLICA	
"		CAMINO		5,17		
"	118	JOSÉ PEÑA NAVARRO	OLIVO Y HENO	48,44		
"	47	CARMEN ÁLVAREZ MINEO	OLIVO Y PRADO	47,40		

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FREZENAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALE DE VALUENCO".  
 Término municipal: HIGUERA LA REAL.

RELACION DE AFECTADOS

POL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
11	115	MARÍA ÁLVAREZ MINEO	OLLIVO Y HENO	22,80		
"	114	FRANCISCO GARRIDO NAVARRO	OLLIVO Y CEBADA(45,58 OLLIVO Y TRIGO(20,05)	65,63		
"	111	FRANCISCO GARRIDO NAVARRO	OLLIVO Y AVENA	32,17		
"	110	MARÍA TORRES	HENO	9,64		
"	108	JACINTO LUNA MÁRQUEZ	HENO E HIGUERA	13,44		
"	103	LIBRADA RODRÍGUEZ MINERO	HENO E HIGUERA	14,71		
"	105	JESÚS MÁRQUEZ MAYAL	OLLIVO	104,31	1 PIEDRA	
"		CAMINO		4,08		
"	102	EUSTAQUIO GÓMEZ PATIÑO	OLLIVO Y AVENA	61,20	1 CERCA VIEJA COMÚN	
"	101	MANUELA REPILADO RODRÍGUEZ	HIGUERA	56,75	1 VALLA METÁLICA COMÚN	
"	100	JESÚS ROMERO RUIZ	HENO	26,03		

Obra: "ABASTECIMIENTO DE AGUA A FRECENAL DE LA SIERRA E HIGUERA DE LA REAL, DESDE EL EMBALSE DE VALUENGO".  
 Término municipal: HIGUERA LA REAL.  
 RELACIÓN DE AFECTADOS

POL	PAR	PROPIETARIO	CULTIVO	METROS LINEALES CONDUCCIÓN	CERRAMIENTOS	PIEZAS ESPECIALES
11	99	ANTONIO RUBIALES GORDILLO	HUERTO	94,58	1 VALLA METÁLICA COMÚN	1 DESAGÜE
"	91	LUIS PÉREZ MULERO	AVENA E HIGUERA	70,42	1 PIEDRA	
"		CAMINO				
"	162	ROSARIO MORENO COBOS	HENO (37,17) OLIVO Y PASTO (146,2)	184,37	2 VALLAS METÁLICAS	1 DESAGÜE 1 VENTOSA
"		CAMINO		10,80		
"	514	AYUNTAMIENTO		21,70		DEPURADORA DE HIGUERA

RESOLUCION de 12 de agosto de 1994, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia Concurso con Admisión Previa para la contratación de las obras de: «Abastecimiento a Jarandilla»

Se anuncia Concurso con Admisión Previa para la contratación de las obras de «ABASTECIMIENTO A JARANDILLA».

Presupuesto de Contrata: 425.000.000.

Anualidades: 1994: 68.142.000.

1995: 331.858.000.

1996: 25.000.000.

Plazo de ejecución: 15 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza Provisional: Dispensada.

Fianza Definitiva: 17.000.000.

Clasificación requerida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
E	1	d
E	2	e
K	8	c

El Proyecto y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad.

El Plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 21 de septiembre de 1994.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 3 de octubre de 1994.

Mérida, 12 de agosto de 1994. El Director General de Infraestructura. P.D. (0. 15/07/92 D.O.E. N.º 58 de 23.07.92). Miguel García Ledo.